ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°41		
Hora: ***14:30 pm***		**Fecha: 23/04/2025**
Lugar:	CENTRO ZONAL SURORIENTE	
Dependencia que Convoca:	Coordinación del Centro Zonal Suroriente supervisión del contrato.	
Proceso:	*Promoción y Prevención - Primera Infancia*	
Objetivo:	*Realizar segundo comité técnico operativo con la Entidad Administradora de Servicio EAS ORGANIZACIÓN SOCIAL ANGELA DAVIS contrato 08002512025 en la modalidad comunitaria*	

AGENDA

1. **Revisión de compromisos anteriores**
2. **Definir los instrumentos de registro y documentación para el seguimiento del desarrollo infantil.**
3. **Revisión y aprobación de las fechas y temas propuestos para el desarrollo de las jornadas de reflexión pedagógica.**
4. **Seguimiento al último reporte del sistema de información cuéntame y prematricula enviado por el gestor de datos regional.**
5. **Seguimiento a la cobertura de las unidades de servicio.**
6. **Reporte de participantes con discapacidad.**
7. **Presentar soportes de la primera socialización de los servicios.**
8. **Seguimiento al cumplimiento en la entrega de soportes que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales los cuales deben estar ingresados en la carpeta digital del contrato.**
9. **Verificación de la dotación recibida.**

Desarrollo:

Siendo las 14:30 p.m., da la bienvenida e inicio al SEGUNDO Comité Técnico Operativo la supervisora del contrato, Melvis Esther Zamora Aguilar, con la Entidad Administradora de Servicio EAS **ORGANIZACIÓN SOCIAL ANGELA DAVIS** contrato **08002512025** de la Modalidad Institucional, se encuentran presente María Herrera Miranda representante legal de la Entidad, los presentes por el ICBF se encuentran los siguientes profesionales de Asistencia Técnica Cristina Sierra, Ana Recuero, Maria Alonso Gomez y Jessica Peña, Jose Galindo y Grisela Severiche Equipo de Apoyo al Seguimiento financiero y Jorge Vergel Apoyo al seguimiento Técnico a la Ejecución del Contrato. Una vez se da la bienvenida a todos los presentes, se procede a desarrollar la agenda programada.

REVISION DE COMPROMISOS ANTERIORES:

COMPROMISOS / TAREAS	***RESPONSABLES***	***FECHAS***
La EAS debe trabajar de acuerdo con la concertación de las familias participantes y la minuta patrón 2025 la minuta para su respectiva	Represéntate legal MARIA HERRERA MIRANDA ORGANIZACIÓN SOCIAL ANGELA DAVIS	cumplió

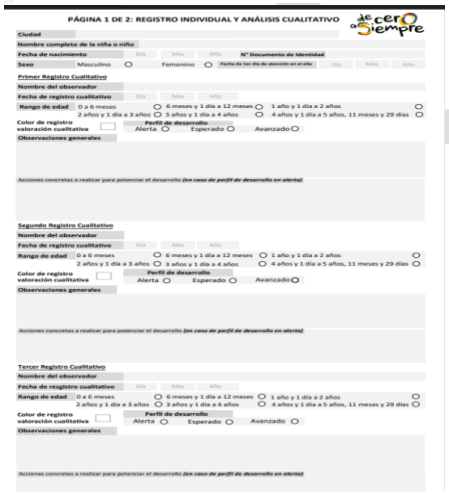
PÚBLICA

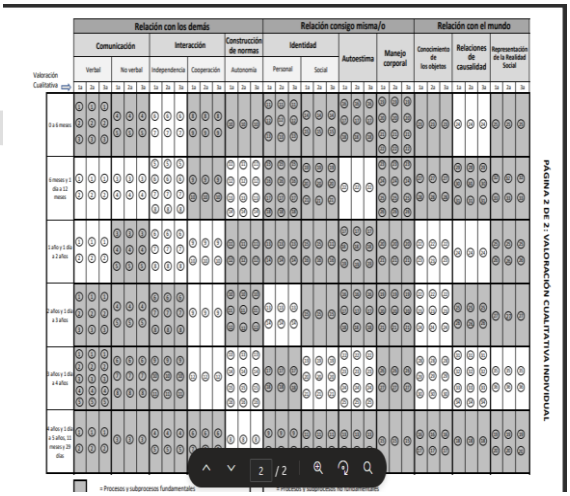
aprobación		
La EAS debe Aportar los certificados del uso del suelo	Represéntate legal MARIA HERRERA MIRANDA ORGANIZACIÓN SOCIAL ANGELA DAVIS	cumplió
Enviar organigrama de la EAS referente a cada unidad de servicio y la parte administrativa.	Represéntate legal MARIA HERRERA MIRANDA ORGANIZACIÓN SOCIAL ANGELA DAVIS	cumplió
Enviar propuesta y solicitud de No pago de Predial	Represéntate legal MARIA HERRERA MIRANDA ORGANIZACIÓN SOCIAL ANGELA DAVIS	cumplio

1. Definir los instrumentos de registro y documentación para el seguimiento del desarrollo infantil.

Verificada la carpeta digital se observa que la Entidad Administradora de Servicios realiza el **Proceso de seguimiento al desarrollo** utilizando instrumento: REGISTRO **INDIVIDUAL CUALITATIVO DE LA ESCALA DE VALORACION CUALITATIVA.**





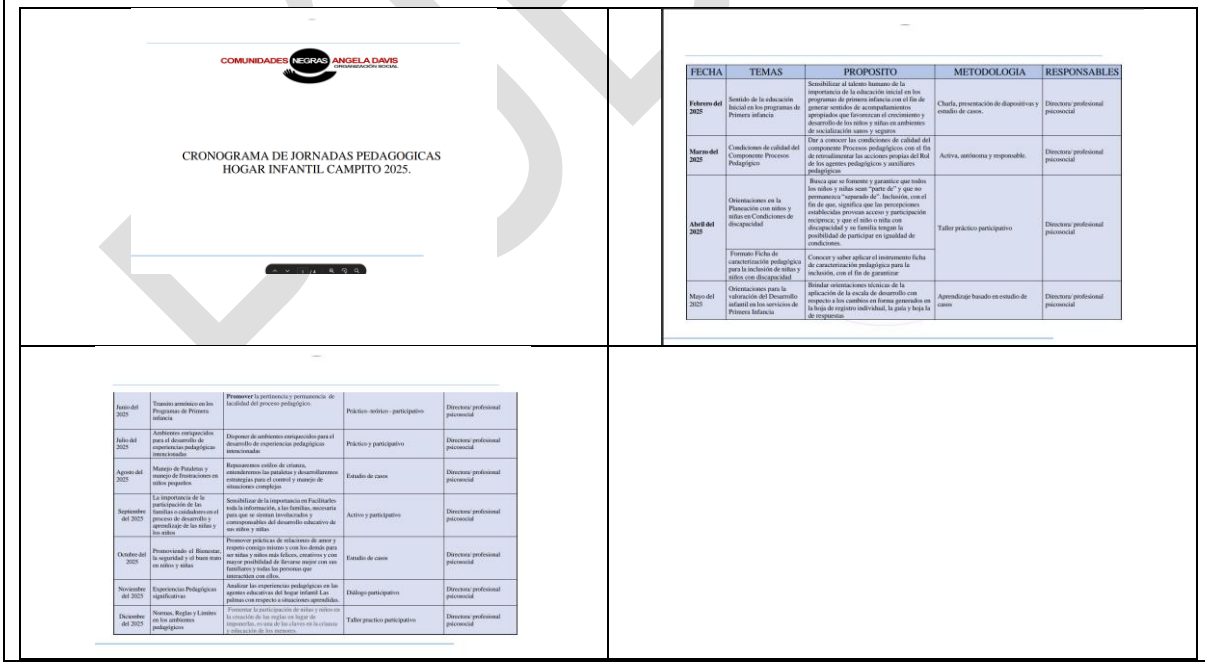


Se informa que para el **Proceso de seguimiento al desarrollo** se debe registrar lo observado y escuchado de los niños y niñas; que dé cuenta de lo que viven, sienten, preguntan, interpretan, comunican y construyen en su cotidianidad; para completar la información solicitada en el **REGISTRO INDIVIDUAL CUALITATIVO DE LA ESCALA DE VALORACION CUALITATIVA** así como, sus procesos de desarrollo y aprendizaje, por medio de diversos instrumentos como:

- **DIARIO DE CAMPO.**
- **ANECDOTARIO.**
- **TRANSCRIPCIONES DE LAS VOCES DE NIÑAS Y NIÑOS.**
- **ÁLBUMES O MUSEOS DE FOTOGRAFÍAS COMENTADAS.**
- **BITÁCORAS.**
- **GRABACIONES DE VOZ.**
- **CUADERNOS VIAJEROS.**
- **PRODUCCIONES DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS.**

2. Revisión y aprobación de las fechas y temas propuestos para el desarrollo de las jornadas de reflexión pedagógica.

Se hace reconocimiento al cronograma de las **Jornadas de Reflexión Pedagógica** establecidas en la **GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO HOGAR INFANTIL** , relacionados con el quehacer del Proceso Pedagógico de las niñas y los niños de las unidades de servicio Hogar Infantil: LAS PALMAS, El CAMPITO y EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LA LUZ.



COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS ORGANIZACIÓN SOCIAL

CRONOGRAMA DE JORNADAS PEDAGOGICAS
HOGAR INFANTIL CAMPITO 2025.

FECHA	TEMAS	PROPOSITO	METODOLOGIA	RESPONSABLES
Febrero del 2025	Sentido de la educación Inicial en los programas de Primera infancia	Sensibilizar al talento humano de la importancia de la educación inicial en los programas de primera infancia con el fin de generar sentidos de acompañamientos apropiados que favorezcan el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas en ambientes de socialización sanos y seguros	Charla, presentación de diapositivas y estudio de casos.	Directora/ profesional psicosocial
Marzo del 2025	Condiciones de calidad del Componente Procesos Pedagógico	Dar a conocer las condiciones de calidad del componente Procesos pedagógicos con el fin de retroalimentar las acciones propias del Rol de los agentes pedagógicos y auxiliares pedagógicas	Activa, autónoma y responsable.	Directora/ profesional psicosocial
Abril del 2025	Orientaciones en la Planeación con niños y niñas en Condiciones de discapacidad	Busca que se fomente y garantice que todos los niños y niñas sean "parte de" y que no permanezca "separado de". Inclusión, con el fin de que, significa que las percepciones establecidas provean acceso y participación recíproca; y que el niño o niña con discapacidad y su familia tengan la posibilidad de participar en igualdad de condiciones.	Taller práctico participativo	Directora/ profesional psicosocial
	Formato Ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niños y niños con discapacidad	Conocer y saber aplicar el instrumento ficha de caracterización pedagógica para la inclusión, con el fin de garantizar		
Mayo del 2025	Orientaciones para la valoración del Desarrollo infantil en los servicios de Primera Infancia	Brindar orientaciones técnicas de la aplicación de la escala de desarrollo con respecto a los cambios en forma generados en la hoja de registro individual, la guía y hoja la de respuestas	Aprendizaje basado en estudio de casos	Directora/ profesional psicosocial

Junio del 2025	Tránsito armónico en los Programas de Primera infancia	**Promover** la pertinencia y permanencia de lacalidad del proceso pedagógico.	Práctico- teórico- participativo	Directora/ profesional psicosocial
Julio del 2025	Ambientes enriquecidos para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas	Disponer de ambientes enriquecidos para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas	Práctico y participativo	Directora/ profesional psicosocial
Agosto del 2025	Manejo de Pataletas y manejo de Frustraciones en niños pequeños	Repasaremos estilos de crianza, entenderemos las pataletas y desarrollaremos estrategias para el control y manejo de situaciones complejas	Estudio de casos	Directora/ profesional psicosocial
Septiembre del 2025	La importancia de la participación de las familias o cuidadores en el proceso de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños	Sensibilizar de la importancia en Facilitarles toda la información, a las familias, necesaria para que se sientan involucrados y corresponsables del desarrollo educativo de sus niños y niñas	Activo y participativo	Directora/ profesional psicosocial
Octubre del 2025	Promoviendo el Bienestar, la seguridad y el buen trato en niños y niñas	Promover prácticas de relaciones de amor y respeto consigo mismo y con los demás para ser niñas y niños más felices, creativos y con mayor posibilidad de llevarse mejor con sus familiares y todas las personas que interactúan con ellos.	Estudio de casos	Directora/ profesional psicosocial
Noviembre del 2025	Experiencias Pedagógicas significativas	Analizar las experiencias pedagógicas en las agentes educativas del hogar infantil Las palmas con respecto a situaciones aprendidas.	Diálogo participativo	Directora/ profesional psicosocial
Diciembre del 2025	Normas, Reglas y Límites en los ambientes pedagógicos	Fomentar la participación de niñas y niños en la creación de las reglas en hogar de importe, escasa de las claves en la crianza y educación de los menores	Taller practico participativo	Directora/ profesional psicosocial

3. Seguimiento al último reporte del sistema de información cuéntame y pre-matricula enviado por el gestor de datos regional.

A corte del 15 de abril, la atención priorizada de salud y nutrición se encuentra en un 26.30 %, la entidad manifiesta que las profesionales de Nutricion responsables de ingresar la información de datos antropométricos, están en proceso de digitar esta información.

Para la atención priorizada de formación a padres, el porcentaje de cumplimiento es del 92.67 % la EAS manifiesta que el registro de la información del talento humano se encuentra al 100% a la fecha de este comité.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
SI	**NO**
79	0

VALORACIÓN NUTRICIONAL	
SI	**NO**
413	141

Se observa que para la atención priorizada de formación a acudiente a la fecha aún no se ingresa la información de 412 participantes, se le manifiesta a la EAS que el ingreso de esta información se debe cumplir en un 100% antes de finalizado el mes.

FORMACIÓN ACUDIENTE	
SI	**NO**
142	412

Se reportaron 6 participantes sin la atención de afiliación a salud garantizada, ante esta situación la EAS manifiesta que se está realizando con el equipo psicosocial todas las gestiones pertinentes para lograr garantizar esta atención y derecho a estos participantes.

AFILIACIÓN SGSSS	
SI	**NO**
407	6

Se observa garantizada en un 100% de cumplimiento la atención priorizada de esquema de vacunación para los 413 participantes vinculados a las unidades de servicio.

ESQUEMA VACUNACIÓN	
SI	**NO**
413	0

Teniendo en cuenta el reporte del **CRUCE BENEFIARIOS del 15 de abril del 2025** VS **PREMATRICULA 16 de abril del 2025** , se hacen las siguientes observaciones:

RV: Cruce Beneficiarios 15042025 vs Prematricula 16042025

ME Melvis Esther Zamora Aguilar
Para Maria de Jesus Alonso Gomez
Mensaje reenviado el 21/04/2025 4:05 p. m..
Mensaje enviado con importancia Alta.

Cruce Beneficiarios 15042025 vs Prematricula 16042025.xlsx 3 MB | Cruce Prematricula 16042025 vs Beneficiarios 15042025.xlsx 2 MB | Participantes sin Prematricula 16042025.xlsx 5 MB

Pre-Matrícula
Primera Infancia



BIENESTAR FAMILIAR

CENTRO ZONAL UDS	CONTRATO	ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO	CUPOS	PARTICIPANTES PREMATRICULADOS	PARTICIPANTES SIN PREMATRICULA
SURORIENTE	0800251202S	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS	554	348	75

CENTRO ZONAL BASE	CENTRO ZONAL UDS	CONTRATO	ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO	CÓD UDS	UDS	SERVICIO	CUPOS	MUNICIPIO	PARTICIPANTES PREMATRICULADOS	PARTICIPANTES SIN PREMATRUC* *
SURORIENTE	SURORIENTE	0800251202S	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS	0078000057706	HOGAR INFANTIL LAS PALMAS	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	193	BARRANQUILLA	100	15
SURORIENTE	SURORIENTE	0800251202S	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS	0080000057045	HOGAR INFANTIL EL CAMPITO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	147	BARRANQUILLA	81	35
SURORIENTE	SURORIENTE	0800251202S	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS	0080000097799	CDI LA LUZ	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTI	214	BARRANQUILLA	137	25

De los **(554) QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO** cupos asignados, falta completar la cobertura con **CIENTO TREINTA Y UNO (131)** participantes así.

HOGAR INFANTIL	CUPOS	CUPOS FALTANTES
LAS PALMAS	193	**48**
EL CAMPITO	147	**31**
CDI LA LUZ	214	**52**
TOTAL		**131**

Solicitudid	Departamento	Municipio	Fecha Creacion Solicitud	Direccion	Nombre UDS	Numero Documento	Apellidos y Nombres	Tipo Participante	Fecha Nacimiento	Tiene Discapacidad	Documento Responsable	Parentesco	Cruza_Beneficiarios_15042025
898361	Atlántico	Barranquilla	6-02-24 13:01:35	rranquilla; KF	HOGAR INFANTIL LAS PALMAS	14033444422	HOOD-ENSUNCHO-QDWDOLD-NA	NIÑO/NIÑA	08-02 00:00:0	0	*4323241	MADRE	NO
819987	Atlántico	Barranquilla	6-02-19 15:01:35	ranquilla; Cs	Hogar infantil las palmas	13040*4034	SROR-JIMENEZ-DGKDUD-ADHARA	NIÑO/NIÑA	06-14 00:00:0	0	13004*333	MADRE	NO
818323	Atlántico	Barranquilla	6-02-19 13:59:13	nquilla; CAL	HOGAR INFANTIL LAS PALMAS	13012*1243	ID KRC-OROZCO-PDKHOHW-MAH	NIÑO/NIÑA	10-09 00:00:0	0	1103433024	MADRE	NO
800784	Atlántico	Barranquilla	6-02-18 15:13:15	anquilla; Car	Hogar infantil el campito	13004***33*	JDV-ARAUJO-VDQWLDJR-SANTIA	NIÑO/NIÑA	12-29 00:00:0	0	44**3204	MADRE	NO
793146	Atlántico	Barranquilla	6-02-18 09:54:47	arranquilla;	C.D.I la luz	130*441044	SXOLGR-DE LA CRUZ-LDQ-IAN	NIÑO/NIÑA	07-23 00:00:0	0	130*441044	MADRE	NO

En el archivo Excel se describe el estado de cumplimiento e incumplimiento de cada una de sus unidades de servicio, con relación a los participantes **CON Y SIN PREMATRICULA**.
Se recuerda la importancia de su registro, por ende, lo invitamos a socializar e incitar a los padres de familia a diligenciar el **Formulario de Pre-Matrícula para Primera Infancia**. Este proceso busca garantizar el **Derecho a la Educación Inicial** de niñas, niños entre los **0 meses** y los **5 años** de edad, así como de personas gestantes, con acceso a los servicios de Primera Infancia.

Solicitudid	Departamento	Municipio	Fecha Creacion Solicitud	Direccion	Nombre UDS	Numero Documento	Apellidos y Nombres	Tipo Participante	Fecha Nacimiento	Tiene Discapacidad	Documento Responsable	Parentesco	Cruza_Beneficiarios_15042025
1100996	Atlántico	Barranquilla	6-03-17 08:53:54	Carrera 21 #	Cdi la luz	11303433	IUD-CHOURIO-OXFLDQQBV-LUCI	NIÑO/NIÑA	06-30 00:00:0	0	442*4*34	MADRE	NO
931421	Atlántico	Barranquilla	6-02-26 10:03:55	a; Calle 6 # 21	Cdi la luz	1403*3*343	HC-ECHEVERRI-DQWKRQHOD-AN	NIÑO/NIÑA	08-12 00:00:0	0	11443*43*4	MADRE	NO
803132	Atlántico	Barranquilla	6-02-18 16:42:44	ranquilla; Ca	CDI LA LUZ	140344443*	DD KRC -CARREÑO -VDORPH-SAL	NIÑO/NIÑA	10-18 00:00:0	0	130*0**133	MADRE	NO
802127	Atlántico	Barranquilla	6-02-18 16:04:41	anquilla; Car	CDI la luz	140344003*1	JWLQHC -MUÑOZ -KDUROG -HARC	NIÑO/NIÑA	03-27 00:00:0	0	110*004314	MADRE	NO
800996	Atlántico	Barranquilla	6-02-18 15:21:41	arranquilla;	CDI la luz	*4*3241	IC -HERNÁNDEZ -FDPHOLDM -CAN	NIÑO/NIÑA	05-01 00:00:0	0	13040412	PADRE	NO
797973	Atlántico	Barranquilla	6-02-18 13:05:20	rranquilla; Ca	CDI la Luz	1331*402**	DUHC -ORDÓÑEZ -DGKDUD-ADH	NIÑO/NIÑA	02-03 00:00:0	0	1331*34204	MADRE	NO
797405	Atlántico	Barranquilla	6-02-18 12:33:51	a; Calle 9 # 21	Cdi la luz	1103*3100*	LHQWR-DELGADILLO-GDUZLQ-DA	NIÑO/NIÑA	01-13 00:00:0	0	13044430*4	MADRE	NO
795053	Atlántico	Barranquilla	6-02-18 10:59:03	arranquilla; C	CDI LA LUZ	1403041040	SHND-RIVERO-OXLV-LUIS	NIÑO/NIÑA	08-05 00:00:0	0	1304*31444	MADRE	NO
791749	Atlántico	Barranquilla	6-02-18 08:52:41	rranquilla; C	Cdi la luz	1332340200	VHOHC-BUELVAS-MDCLHO-JAZIE	NIÑO/NIÑA	01-05 00:00:0	0	1303*14**4	MADRE	NO
791073	Atlántico	Barranquilla	6-02-18 07:56:13	arranquilla; K	CDI la luz	1403443332	IRYLD -FREITEZ -HVWKHU -ESTHE	NIÑO/NIÑA	06-25 00:00:0	0	1*041*3	MADRE	NO
788530	Atlántico	Barranquilla	6-02-17 20:44:32	rranquilla; C	CDI LA LUZ	1304*00414	FKR-CONRADO-LWCDBDQD -ITZA	NIÑO/NIÑA	03-06 00:00:0	0	133123344*	MADRE	NO
788330	Atlántico	Barranquilla	6-02-17 20:31:15	rranquilla; Ca	CDI LA LUZ	1304444444	LOYD -PULIDO-RULDQQB-ORIANN	NIÑO/NIÑA	09-22 00:00:0	0	1144344134	MADRE	NO
787150	Atlántico	Barranquilla	6-02-17 19:25:57	arranquilla;	CDI la luz	*423241	IC -HERNÁNDEZ -FDPHOLDM-CAN	NIÑO/NIÑA	05-01 00:00:0	0	13040412	PADRE	NO
781983	Atlántico	Barranquilla	6-02-17 15:39:12	arranquilla; K	CDI la luz	130*343401	JLWD -SIERRA -EULDQQLV-BRIAN	NIÑO/NIÑA	07-25 00:00:0	0	*4*331*2	MADRE	NO
739050	Atlántico	Barranquilla	6-02-14 10:28:34	; Calle 9 # 21	Cdi la luz	1403*31002*	LHQWR-DELGADILLO-GDUZLQ-DA	NIÑO/NIÑA	01-13 00:00:0	0	13044430*4	MADRE	NO

Se observa inconsistencias en el **control de calidad con la digitación de la información es necesario realizar las correcciones pertinentes**.
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL :15

Solicitudid	Departamento	Municipio	Fecha Creacion Solicitud	Direccion	Nombre UDS	Numero Documento	Apellidos y Nombres	Tipo Participante	Fecha Nacimiento	Tiene Discapacidad	Documento Responsable	Parentesco	Cruza_Beneficiarios_15042025
799684	Atlántico	Barranquilla	6-02-18 14:29:37	uilla; Cra 10 3	Hogar infantil el campito	1403442*3*	UHMR-CURIEL-OXFLDQD-LUCIAI	NIÑO/NIÑA	01-20 00:00:0	0	1302444444	MADRE	NO

Se observa inconsistencias en el **control de calidad con la digitación de la información, es necesario realizar las correcciones pertinentes**.

HOGAR INFANTIL EL CAMPITO: 1

Solicitudid	Departamento	Municipio	Fecha Creacion Solicitud	Direccion	Nombre UDS	Numero Documento	Apellidos y Nombres	Tipo Participante	Fecha Nacimiento	Tiene Discapacidad	Documento Responsable	Parentesco	Cruza_Beneficiarios_15042025
898361	Atlántico	Barranquilla	6-02-24 13:01:35	rranquilla; KF	HOGAR INFANTIL LAS PALMAS	14033444422	HOOD-ENSUNCHO-QDWDOLD-NA	NIÑO/NIÑA	08-02 00:00:0	0	*4323241	MADRE	NO
819987	Atlántico	Barranquilla	6-02-19 15:01:35	ranquilla; Cs	Hogar infantil las palmas	13040*4034	SROR-JIMENEZ-DGKDUD-ADHARA	NIÑO/NIÑA	06-14 00:00:0	0	13004*333	MADRE	NO
818323	Atlántico	Barranquilla	6-02-19 13:59:13	nquilla; CAL	HOGAR INFANTIL LAS PALMAS	13012*1243	ID KRC-OROZCO-PDKHOHW-MAH	NIÑO/NIÑA	10-09 00:00:0	0	1103433024	MADRE	NO

HOGAR INFANTIL LAS PALMAS :3

4. **Seguimiento a la cobertura de las unidades de servicio.**

La EAS presenta soportes de acta y registro fotográfico en los que se evidencia las gestiones realizadas por la entidad de búsqueda activa con las cuales se logre la vinculación de participantes a las unidades de servicio y dar cumplimiento a la cobertura contratada.

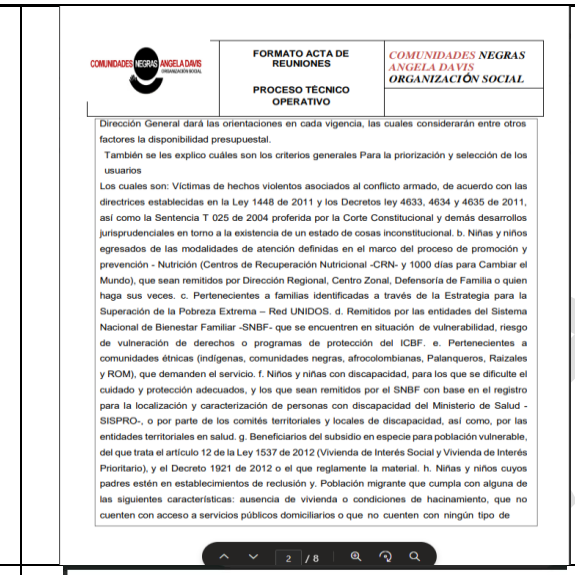


FORMATO ACTA DE REUNIONES
PROCESO TÉCNICO OPERATIVO
COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS ORGANIZACIÓN SOCIAL

CONTRATO No.:	251	ACTA No	2
DEPENDENCIA QUE CONVOCA			
LUGAR	Hogar Infantil Las Palmas	FECHA	28/03/2025
RESPONSABLE Y CARGO	ILEANA POLO MARQUEZ	Directora	
TEMA A TRATAR	Proceso de Focalización y criterios de selección población beneficiaria		
OBJETIVOS	Focalizar la población para el servicio año 2025		
AGENDA	1. Bienvenida 2. Que es focalización 3. Criterios generales de la focalización 4. Conclusiones 5. Compromisos		

DESARROLLO DE LA JORNADA: Siendo las 8:00Am del día 28 de Marzo, la directora ILEANA POLO MARQUEZ se reunió con las docentes con el fin de realizar la focalización de los niños y niñas a ingresar en el año 2025 ya que no contamos con la cobertura establecida para el hogar infantil, e inicio explicando que es el proceso de FOCALIZACION La cual es entendida como el "proceso mediante el cual se garantiza que el gasto social se asigne a los grupos de población más pobre y vulnerable", definida en la Ley 715 de 2001, en el artículo 94, modificado por el artículo 24 de la Ley 1176de 2007. Por lo anterior, se convierte en un instrumento básico para lograr que la población atendida en los servicios de la Modalidad Institucional llegue a grupos específicos y efectivamente a la población seleccionada como priorizada. El primero de los criterios que define la población a atender será la continuidad del servicio, por tanto, el proceso de focalización será aplicable a la población para su ingreso a nuevas UDS o en reposición de cupos que se liberan por niñas o niños que ingresan al Sistema Educativo Formal o que se retiran del servicio. La identificación de la población se realizará a partir de criterios

Relacionados con las condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Para lo anterior, la Sede de la



FORMATO ACTA DE REUNIONES
PROCESO TÉCNICO OPERATIVO
COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS ORGANIZACIÓN SOCIAL

Dirección General dará las orientaciones en cada vigencia, las cuales considerarán entre otros factores la disponibilidad presupuestal.

También se les explico cuáles son los criterios generales Para la priorización y selección de los usuarios

Los cuales son: Víctimas de hechos violentos asociados al conflicto armado, de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 1448 de 2011 y los Decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, así como la Sentencia T 025 de 2004 proferida por la Corte Constitucional y demás desarrollos jurisprudenciales en torno a la existencia de un estado de cosas inconstitucional. b. Niñas y niños egresados de las modalidades de atención definidas en el marco del proceso de promoción y prevención - Nutrición (Centros de Recuperación Nutricional -CRN- y 1000 días para Cambiar el Mundo), que sean remitidos por Dirección Regional, Centro Zonal, Defensoría de Familia o quien haga sus veces. c. Pertenecientes a familias identificadas a través de la Estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS. d. Remitidos por las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar -SNBF- que se encuentren en situación de vulnerabilidad, riesgo de vulneración de derechos o programas de protección del ICBF. e. Pertenecientes a comunidades étnicas (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, Palanqueros, Raizales y ROM), que demanden el servicio. f. Niños y niñas con discapacidad, para los que se dificulte el cuidado y protección adecuados, y los que sean remitidos por el SNBF con base en el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad del Ministerio de Salud - SISPRO-, o por parte de los comités territoriales y locales de discapacidad, así como, por las entidades territoriales en salud. g. Beneficiarios del subsidio en especie para población vulnerable, del que trata el artículo 12 de la Ley 1537 de 2012 (Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario), y el Decreto 1921 de 2012 o el que reglamente la material. h. Niñas y niños cuyos padres estén en establecimientos de reclusión y. Población migrante que cumpla con alguna de las siguientes características: ausencia de vivienda o condiciones de hacinamiento, que no cuenten con acceso a servicios públicos domiciliarios o que no cuenten con ningún tipo de





FORMATO ACTA DE REUNIONES
PROCESO TÉCNICO OPERATIVO
COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS ORGANIZACIÓN SOCIAL

ANEXOS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS Y LISTADO DE ASISTENCIA



FORMATO ACTA DE REUNIONES
PROCESO TÉCNICO OPERATIVO
COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS ORGANIZACIÓN SOCIAL



FORMATO ACTA DE REUNIONES
PROCESO TÉCNICO OPERATIVO
COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS ORGANIZACIÓN SOCIAL

5. Reporte de participantes con Discapacidad.

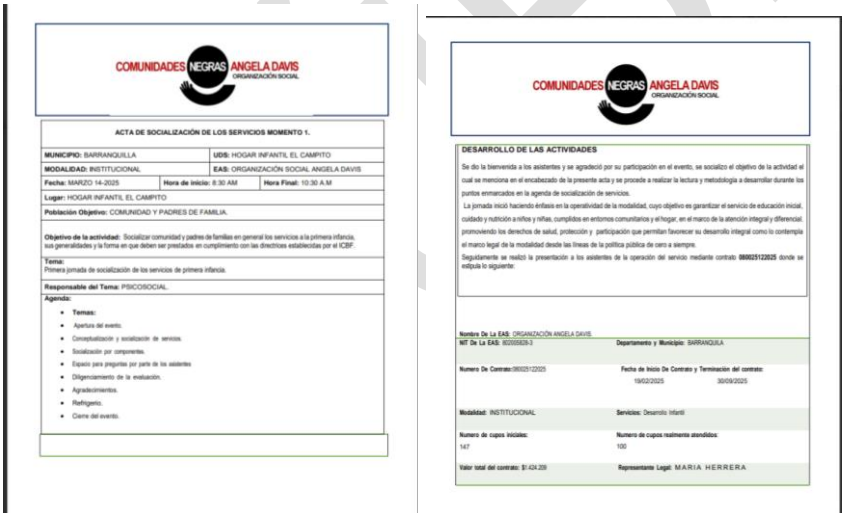
La EAS presenta reporte de 1 niño con discapacidad, en el HI las palmas, del cual manifiesta que cuenta con

certificado de discapacidad. Se sugiere revisar que se esté brindando una atención acorde a las necesidades de cada participante que incluya ajustes razonables.

Primer nombre de la niña, niño o madre gestante	Segundo nombre de la niña, niño o madre gestante	Primer apellido de la niña, niño o madre gestante	Segundo apellido de la niña, niño o madre gestante	Tipo de documento de identidad	Numero de documento de identidad	Edad	Discapacidad
ELIAS	SAMUEL	VALENCIA	MEJIA	RC	1048089724	4,9 M	Multiple

6. **Presentar soportes de la primera socialización de los servicios.**

La EAS Organización social angela Davis realiza Socialización a la comunidad y padres de familias en general de los servicios a la primera infancia, sus generalidades y la forma en que deben ser prestados en cumplimiento con las directrices establecidas por el ICBF; en las 3 unidades hogar infantil el campito, hogar infantil las palmas y CDI la Luz.



COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS
ORGANIZACIÓN SOCIAL

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS MOMENTO 1.

MUNICIPIO: BARRANQUILLA | **UDS:** HOGAR INFANTIL EL CAMPITO
MODALIDAD: INSTITUCIONAL | **EAS:** ORGANIZACIÓN SOCIAL ANGELA DAVIS
Fecha: MARZO 14-2025 | **Hora de inicio:** 8:30 AM | **Hora Final:** 10:30 A M
Lugar: HOGAR INFANTIL EL CAMPITO
Población Objetivo: COMUNIDAD Y PADRES DE FAMILIA.

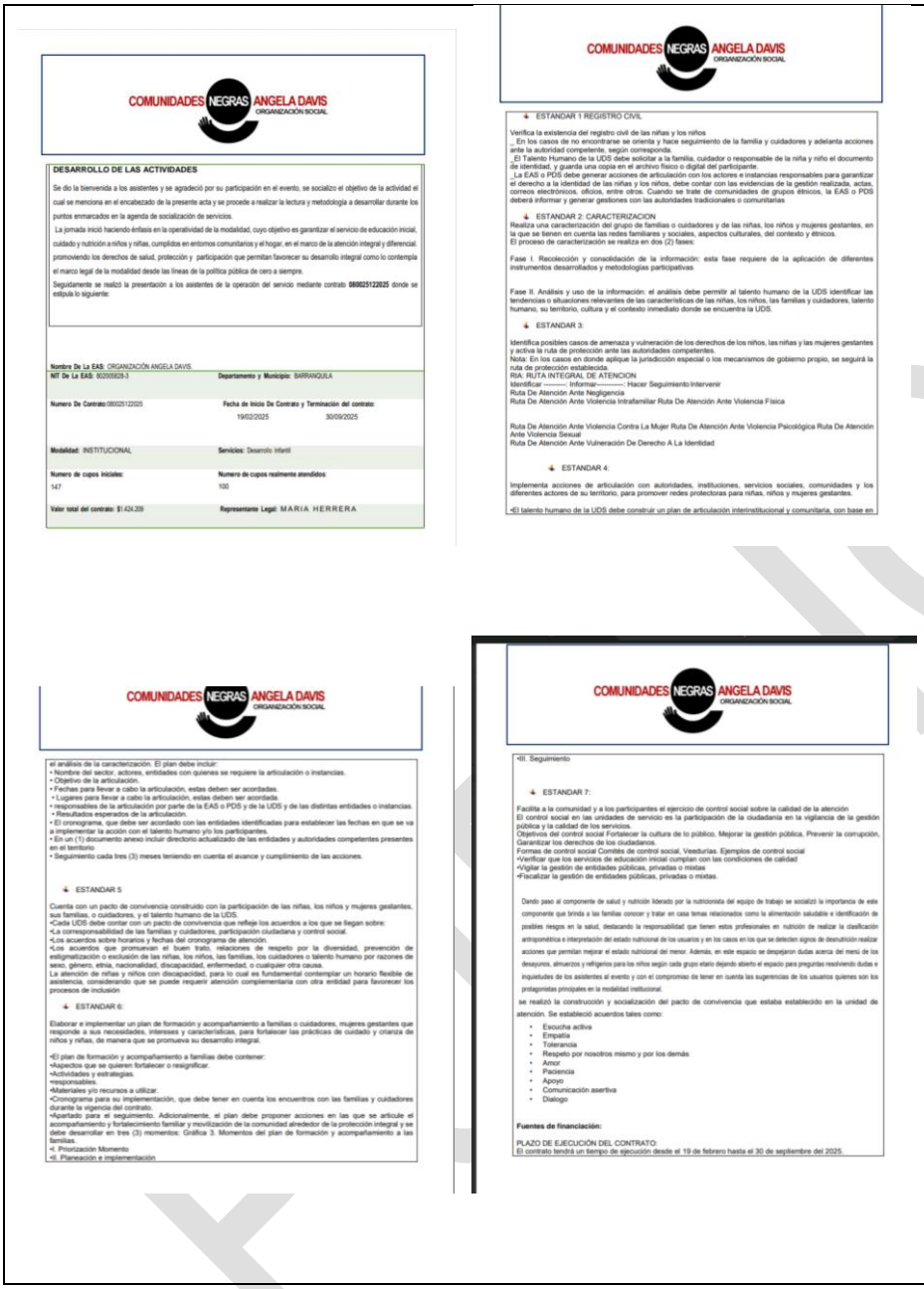
Objetivo de la actividad: Socializar comunidad y padres de familias en general los servicios a la primera infancia, sus generalidades y la forma en que deben ser prestados en cumplimiento con las directrices establecidas por el ICBF.
Tema:
Primera jornada de socialización de los servicios de primera infancia.
Responsable del Tema: PSICOSOCIAL.
Agenda:
- **Temas:**
- Apertura del evento.
- Conceptualización y socialización de servicios.
- Socialización por componentes.
- Espacio para preguntas por parte de los asistentes
- Diligenciamiento de la evaluación.
- Agradecimientos.
- Refrigerio.
- Cierre del evento.

COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS
ORGANIZACIÓN SOCIAL

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Se dio la bienvenida a los asistentes y se agradeció por su participación en el evento, se socializo el objetivo de la actividad el cual se menciona en el encabezado de la presente acta y se procede a realizar la lectura y metodología a desarrollar durante los puntos enmarcados en la agenda de socialización de servicios.
La jornada inició haciendo énfasis en la operatividad de la modalidad, cuyo objetivo es garantizar el servicio de educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas, cumplidos en entornos comunitarios y el hogar, en el marco de la atención integral y diferencial, promoviendo los derechos de salud, protección y participación que permitan favorecer su desarrollo integral como lo contempla el marco legal de la modalidad desde las líneas de la política pública de cero a siempre.
Seguidamente se realizó la presentación a los asistentes de la operación del servicio mediante contrato **0802512025** donde se estipula lo siguiente:

Nombre De La EAS: ORGANIZACIÓN ANGELA DAVIS
NIT De La EAS: 802005828-3 | **Departamento y Municipio:** BARRANQUILA
Numero De Contrato: 0802512025 | **Fecha de Inicio De Contrato y Terminación del contrato:** 19/02/2025 30/09/2025
Modalidad: INSTITUCIONAL | **Servicios:** Desarrollo Infantil
Numero de cupos iniciales: 147 | **Numero de cupos realmente atendidos:** 100
Valor total del contrato: $1.424.209 | **Representante Legal:** MARIA HERRERA



COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS
ORGANIZACIÓN SOCIAL

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Se dio la bienvenida a los asistentes y se agradeció por su participación en el evento, se socializo el objetivo de la actividad el cual se menciona en el encabezado de la presente acta y se procede a realizar la lectura y metodología a desarrollar durante los puntos enmarcados en la agenda de socialización de servicios.

La jornada inició haciendo énfasis en la operatividad de la modalidad, cuyo objetivo es garantizar el servicio de educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas, cumplidos en entornos comunitarios y el hogar, en el marco de la atención integral y diferencial. promoviendo los derechos de salud, protección y participación que permitan favorecer su desarrollo integral como lo contempla el marco legal de la modalidad desde las líneas de la política pública de cero a siempre.

Seguidamente se realizó la presentación a los asistentes de la operación del servicio mediante contrato **080025122025** donde se estipula lo siguiente:

Nombre De La EAS: ORGANIZACIÓN ANGELA DAVIS
NIT De La EAS: 802005828-3 — **Departamento y Municipio:** BARRANQUILA
Numero De Contrato: 080025122025 — **Fecha de Inicio De Contrato y Terminación del contrato:** 19/02/2025 30/09/2025
Modalidad: INSTITUCIONAL — **Servicios:** Desarrollo Infantil
Numero de cupos iniciales: 147 — **Numero de cupos realmente atendidos:** 100
Valor total del contrato: $1.424.209 — **Representante Legal:** MARIA HERRERA

COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS
ORGANIZACIÓN SOCIAL

ESTANDAR 1 REGISTRO CIVIL

Verifica la existencia del registro civil de las niñas y los niños
_ En los casos de no encontrarse se orienta y hace seguimiento de la familia y cuidadores y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda.
_El Talento Humano de la UDS debe solicitar a la familia, cuidador o responsable de la niña y niño el documento de identidad, y guarda una copia en el archivo físico o digital del participante.
_La EAS o PDS debe generar acciones de articulación con los actores e instancias responsables para garantizar el derecho a la identidad de las niñas y los niños, debe contar con las evidencias de la gestión realizada, actas, correos electrónicos, oficios, entre otros. Cuando se trate de comunidades de grupos étnicos, la EAS o PDS deberá informar y generar gestiones con las autoridades tradicionales o comunitarias

ESTANDAR 2: CARACTERIZACION

Realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas, los niños y mujeres gestantes, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos.
El proceso de caracterización se realiza en dos (2) fases:

Fase I. Recolección y consolidación de la información: esta fase requiere de la aplicación de diferentes instrumentos desarrollados y metodologías participativas

Fase II. Análisis y uso de la información: el análisis debe permitir al talento humano de la UDS identificar las tendencias o situaciones relevantes de las características de las niñas, los niños, las familias y cuidadores, talento humano, su territorio, cultura y el contexto inmediato donde se encuentra la UDS.

ESTANDAR 3:

Identifica posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activa la ruta de protección ante las autoridades competentes.
Nota: En los casos en donde aplique la jurisdicción especial o los mecanismos de gobierno propio, se seguirá la ruta de protección establecida.
RIA. RUTA INTEGRAL DE ATENCION
Identificar ---------- Informar---------- Hacer Seguimiento Intervenir
Ruta De Atención Ante Negligencia
Ruta De Atención Ante Violencia Intrafamiliar Ruta De Atención Ante Violencia Física

Ruta De Atención Ante Violencia Contra La Mujer Ruta De Atención Ante Violencia Psicológica Ruta De Atención Ante Violencia Sexual
Ruta De Atención Ante Vulneración De Derecho A La Identidad

ESTANDAR 4:

Implementa acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para niñas, niños y mujeres gestantes.

•El talento humano de la UDS debe construir un plan de articulación interinstitucional y comunitaria, con base en

COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS
ORGANIZACIÓN SOCIAL

el análisis de la caracterización. El plan debe incluir:
• Nombre del sector, actores, entidades con quienes se requiere la articulación o instancias.
• Objetivo de la articulación.
• Fechas para llevar a cabo la articulación, estas deben ser acordadas.
• Lugares para llevar a cabo la articulación, estas deben ser acordada.
• responsables de la articulación por parte de la EAS o PDS y de la UDS y de las distintas entidades o instancias.
• Resultados esperados de la articulación.
• El cronograma, que debe ser acordado con las entidades identificadas para establecer las fechas en que se va a implementar la acción con el talento humano y/o los participantes.
• En un (1) documento anexo incluir directorio actualizado de las entidades y autoridades competentes presentes en el territorio
• Seguimiento cada tres (3) meses teniendo en cuenta el avance y cumplimiento de las acciones.

ESTANDAR 5

Cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y mujeres gestantes, sus familias, o cuidadores, y el talento humano de la UDS.
•Cada UDS debe contar con un pacto de convivencia que refleje los acuerdos a los que se llegan sobre:
•La corresponsabilidad de las familias y cuidadores, participación ciudadana y control social.
•Los acuerdos sobre horarios y fechas del cronograma de atención.
•Los acuerdos que promuevan el buen trato, relaciones de respeto por la diversidad, prevención de estigmatización o exclusión de las niñas, los niños, las familias, los cuidadores o talento humano por razones de sexo, género, etnia, nacionalidad, discapacidad, enfermedad, o cualquier otra causa.
La atención de niñas y niños con discapacidad, para lo cual es fundamental contemplar un horario flexible de asistencia, considerando que se puede requerir atención complementaria con otra entidad para favorecer los procesos de inclusión

ESTANDAR 6:

Elaborar e implementar un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores, mujeres gestantes que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niños y niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral.

•El plan de formación y acompañamiento a familias debe contener:
•Aspectos que se quieren fortalecer o resignificar.
•Actividades y estrategias.
•responsables.
•Materiales y/o recursos a utilizar.
•Cronograma para su implementación, que debe tener en cuenta los encuentros con las familias y cuidadores durante la vigencia del contrato.
•Apartado para el seguimiento. Adicionalmente, el plan debe proponer acciones en las que se articule el acompañamiento y fortalecimiento familiar y movilización de la comunidad alrededor de la protección integral y se debe desarrollar en tres (3) momentos: Gráfica 3. Momentos del plan de formación y acompañamiento a las familias.
•I. Priorización Momento
•II. Planeación e implementación

COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS
ORGANIZACIÓN SOCIAL

•III. Seguimiento

ESTANDAR 7:

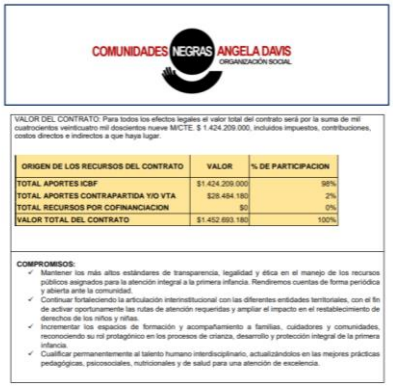
Facilita a la comunidad y a los participantes el ejercicio de control social sobre la calidad de la atención
El control social en las unidades de servicio es la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública y la calidad de los servicios.
Objetivos del control social Fortalecer la cultura de lo público. Mejorar la gestión pública. Prevenir la corrupción. Garantizar los derechos de los ciudadanos.
Formas de control social Comités de control social, Veedurías. Ejemplos de control social
•Verificar que los servicios de educación inicial cumplan con las condiciones de calidad
•Vigilar la gestión de entidades públicas, privadas o mixtas
•Fiscalizar la gestión de entidades públicas, privadas o mixtas.

Dando paso al componente de salud y nutrición liderado por la nutricionista del equipo de trabajo se socializó la importancia de este componente que brinda a las familias conocer y tratar en casa temas relacionados como la alimentación saludable e identificación de posibles riesgos en la salud, destacando la responsabilidad que tienen estos profesionales en nutrición de realizar la clasificación antropométrica e interpretación del estado nutricional de los usuarios y en los casos en los que se detecten signos de desnutrición realizar acciones que permitan mejorar el estado nutricional del menor. Además, en este espacio se despejaron dudas acerca del menú de los desayunos, almuerzos y refrigerios para los niños según cada grupo etario dejando abierto el espacio para preguntas resolviendo dudas e inquietudes de los asistentes al evento y con el compromiso de tener en cuenta las sugerencias de los usuarios quienes son los protagonistas principales en la modalidad institucional.
se realizó la construcción y socialización del pacto de convivencia que estaba establecido en la unidad de atención. Se estableció acuerdos tales como:

- Escucha activa
- Empatía
- Tolerancia
- Respeto por nosotros mismo y por los demás
- Amor
- Paciencia
- Apoyo
- Comunicación asertiva
- Dialogo

Fuentes de financiación:

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:
El contrato tendrá un tiempo de ejecución desde el 19 de febrero hasta el 30 de septiembre del 2025.



COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS ORGANIZACIÓN SOCIAL

VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales el valor total del contrato será por la suma de mil cuatrocientos veintiocuatro mil doscientos nueve MICTE. $ 1.424.209.000, incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO	VALOR	% DE PARTICIPACION
TOTAL APORTES ICBF	$1.424.209.000	98%
TOTAL APORTES CONTRAPARTIDA Y/O VTA	$28.484.180	2%
TOTAL RECURSOS POR COFINANCIACION	$0	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.452.693.180	100%

COMPROMISOS:

- Mantener los más altos estándares de transparencia, legalidad y ética en el manejo de los recursos públicos asignados para la atención integral a la primera infancia. Rendiremos cuentas de forma periódica y abierta ante la comunidad.
- Continuar fortaleciendo la articulación interinstitucional con las diferentes entidades territoriales, con el fin de activar oportunamente las rutas de atención requeridas y ampliar el impacto en el restablecimiento de derechos de los niños y niñas.
- Incrementar los espacios de formación y acompañamiento a familias, cuidadores y comunidades, reconociendo su rol protagónico en los procesos de crianza, desarrollo y protección integral de la primera infancia.
- Cualificar permanentemente al talento humano interdisciplinario, actualizándolos en las mejores prácticas pedagógicas, psicosociales, nutricionales y de salud para una atención de excelencia.



COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS ORGANIZACIÓN SOCIAL

LISTADO DE ASISTENCIA

COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS

LISTADO DE ASISTENCIA
FORMACION A FAMILIAS

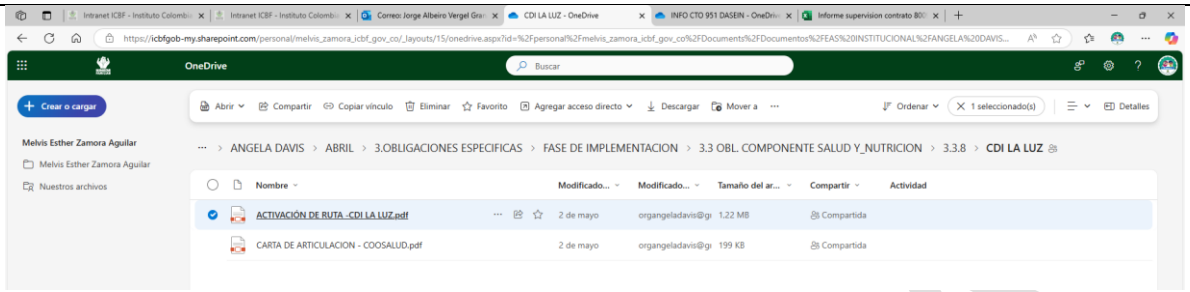


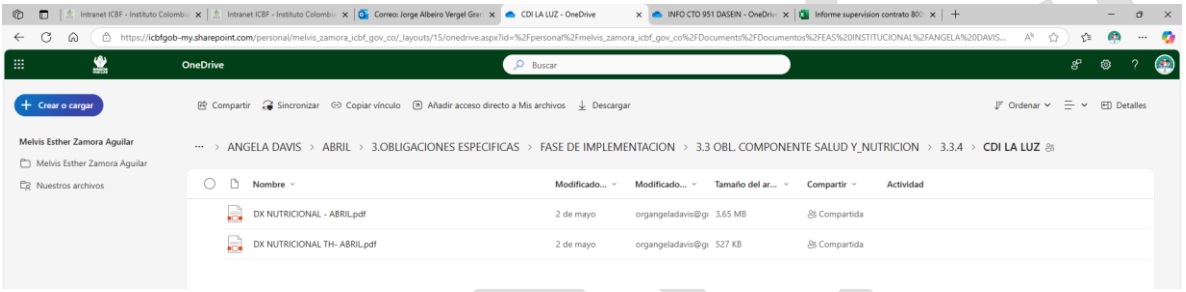
COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS ORGANIZACIÓN SOCIAL

7. Seguimiento al cumplimiento en la entrega de soportes que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales los cuales deben estar ingresados en la carpeta digital del contrato

Se observa el cargue de la información de los meses febrero y marzo en la carpeta virtual.

PÚBLICA





8. Verificación de la dotación recibida.

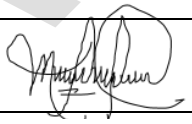
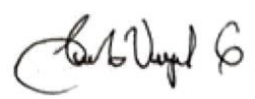
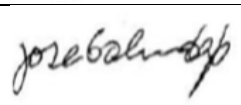
La entidad informa que una vez verificado el inventario de dotación enviado por el centro zonal sur oriente se evidencia que todos los elementos se encuentran en las unidades de servicio que tienen a su cargo, sin embargo, manifiestan que algunos elementos se encuentran en desuso.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Definir con su talento humano el instrumento de registro y cargar en la misma carpeta la evidencia para el seguimiento del desarrollo infantil.	Represéntate legal MARIA HERRERA MIRANDA ORGANIZACIÓN SOCIAL ANGELA DAVIS	30 de abril de 2025
Presentar las actas y registros de asistencia que den cuenta del desarrollo las jornadas e incluyan los compromisos y aportes para fortalecer el trabajo	Represéntate legal MARIA HERRERA MIRANDA ORGANIZACIÓN SOCIAL ANGELA DAVIS	30 de abril de 2025

PUBLICA

con los participantes del mes de Abril del año en curso.		
Presentar acta modificada de la socialización de los servicios	Represéntate legal MARIA HERRERA MIRANDA ORGANIZACIÓN SOCIAL ANGELA DAVIS	30 de abril de 2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Melvis Esther Zamora Aguilar	Supervisora del contrato/Coordinadora Centro Zonal Suroriente	ICBF	
Maria Herrera	Representante Legal	EAS organización social Angela Davis	
Grisela Severiche	Enlace de Seguimiento a la Ejecución financiera.	ICBF	
Jorge Vergel Granados	Enlace de Seguimiento a la Ejecución técnico.	ICBF	
Jose Galindo	Técnico Financiero	ICBF	
Ana Recuero Bellido	Profesional Universitario	ICBF	
Maria Alonso Gómez	Profesional Universitario	ICBF	
Cristina Sierra medina	Profesional Especializado	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

PÚBLICA